

**El Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara
La Delegación Mexicana de la Olimpiada Internacional de Filosofía
Convocan a la:**

VI Olimpiada Mexicana de Filosofía

La Olimpiada Internacional de Filosofía (IPO), es un concurso para alumnos de bachillerato que ha tenido lugar desde 1993, cuenta con el reconocimiento y el apoyo de la UNESCO y la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP).

Objetivos:

- Promover la educación filosófica en el nivel de educación media superior y aumentar el interés de los alumnos en la filosofía.
- Fomentar el desarrollo de Concursos locales, nacionales y regionales entre los estudiantes preuniversitarios en México.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, curioso y creativo.
- Promover la reflexión filosófica sobre la ciencia, el arte y la vida social.
- Cultivar la capacidad de reflexión ética sobre los problemas del mundo moderno.

Bases:

1. Podrán participar los estudiantes de nivel medio superior inscritos en escuelas del sistema público o privado.
2. La edad máxima de los participantes es de 19 años cumplidos al día del evento.
3. Cada plantel podrá inscribir un máximo de tres estudiantes, independientemente de la categoría elegida.
4. La participación en la olimpiada podrá realizarse en dos categorías:
 - **Lengua extranjera.** Los participantes escribirán un ensayo en inglés. El estudiante que resulte ganador absoluto en esta categoría deberá demostrar dominio del idioma inglés.
 - **Lengua materna.** Los alumnos escriben su ensayo en español.

5. La Olimpiada Mexicana de Filosofía se realizará el sábado 3 de marzo del año en curso a partir de las 9:30 hrs. en las instalaciones de la Escuela Preparatoria de Jalisco de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la Calle González Ortega No. 225, Colonia Centro, en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco. C.P. 44420, tel. 36 13 04 64.
6. La ceremonia de premiación se realizará en el Aula Magna de la Escuela Preparatoria de Jalisco en fecha por confirmar el día del evento.

Inscripciones:

1. Las inscripciones podrán realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 23 de febrero de 2018. Sin excepción alguna, no se aceptarán inscripciones extemporáneas.
2. El registro de participantes se realizará a través del correo electrónico: olimpiadas.ciencia@hotmail.com; enviando los siguientes datos: Nombre de los alumnos, edad, semestre que cursa, correo electrónico de cada participante, nombre de la escuela de procedencia, categoría en que la que participarán los alumnos (lengua materna o lengua extranjera), nombre del profesor asesor y correo electrónico del mismo; y en su caso, nombre del profesor que acompañará a los participantes el día de la competencia. No podrá realizarse la inscripción si se omite alguno de los datos solicitados. Los participantes deberán asegurarse de recibir confirmación de inscripción.

Mecánica de la olimpiada:

Los estudiantes participarán mediante la elaboración de un ensayo filosófico en la categoría elegida bajo las siguientes reglas:

- Cada estudiante recibirá un sobre que contiene cuatro citas filosóficas, su clave de participación, las instrucciones y un formato donde registrará sus datos.
- Para escribir su ensayo, cada participante dispondrá de una computadora con procesador de textos, sin acceso a internet, y elegirá una de las cuatro citas filosóficas que le serán propuestas para elaborar su ensayo. Cuando el participante concluya la escritura de su ensayo, deberá dar aviso al profesor responsable de su aula, quien

guardará el trabajo, el estudiante podrá enviar una copia de su ensayo a su correo electrónico.

- La extensión del ensayo es libre y los concursantes dispondrán de máximo 3 horas para su escritura. No se pueden utilizar más apoyos que hojas blancas y lápiz.
- Si algún participante concluye antes del tiempo límite, puede salir del aula donde participa.
- Los nombres y claves de los autores de los ensayos no son informados a los asesores ni al jurado calificador, hasta que la evaluación y asignación de premios ha concluido.
- La participación en el evento supone la aceptación de las presentes reglas.
- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador. Las decisiones del Comité Organizador son inapelables.

Sobre la evaluación de los ensayos:

I. El jurado de la Olimpiada es el responsable del proceso de evaluación a través del cual se determinan los ganadores.

II. Los criterios a evaluar de los ensayos son: relación con la cita elegida, comprensión filosófica del tema, la argumentación, la coherencia y originalidad.

III. El proceso de evaluación se realizará el domingo 4 de marzo en las instalaciones de la Escuela Preparatoria de Jalisco. Todos los asesores debidamente inscritos tienen el derecho de estar presentes en la evaluación de los ensayos y de participar como jurado sujetándose a las reglas de calificación previstas.

IV. Los ensayos son evaluados en dos etapas; en la primera, cada ensayo es evaluado por dos miembros del jurado. Cuando entre dos evaluaciones asignadas al mismo ensayo exista una diferencia de 3 o más puntos, un tercer jurado deberá revisar el ensayo y argumentar una evaluación final. Aquellos ensayos con puntuaciones más altas son sometidos a una segunda etapa de evaluación por al menos dos miembros del jurado distintos a los de la primera etapa. El jurado en conjunto delibera acerca del número de ganadores por categoría con base en los puntajes de los ensayos. El ganador se elige de común acuerdo entre los miembros del jurado considerando los criterios ya establecidos. En ningún momento de la evaluación el jurado conoce la autoría de los ensayos.

De la clasificación a las olimpiadas internacionales. Conforme a los resultados de la olimpiada nacional se conformarán las delegaciones que participarán en eventos de carácter internacional:

- **26^a. Olimpiada Internacional de Filosofía (The 26th International Philosophy Olympiad IPO).** Se celebrará en la ciudad de Bar, Montenegro, del 23 al 27 de mayo de 2018; y podrá participar el estudiante, que de acuerdo a la resolución del jurado evaluador, obtenga el mayor puntaje en la categoría de lengua extranjera. Se elegirá un segundo estudiante que será considerado como suplente, y podrá asistir a la fase internacional, en caso que el alumno ganador no confirme su participación. El alumno ganador obtiene el derecho de participar en la Olimpiada Internacional.
- **Olimpiada de Filosofía del Mar Báltico.** México participa por invitación del Comité Organizador de Finlandia y Noruega, se realiza a distancia. Clasifican los diez participantes que obtengan los más altos puntajes en la categoría de lengua extranjera.
- **Olimpiada de Filosofía entre Países Iberoamericanos.** Se celebra a distancia, por invitación y acuerdo entre Portugal, España, Costa Rica y México. Clasifican los tres estudiantes con los puntajes mayores de la categoría en español y los tres mayores puntajes de la Categoría en Lengua extranjera, independientemente del lugar que hayan obtenido en cada categoría.

Premios y ganadores: Se otorgarán constancias de participación a los alumnos y profesores asesores; se entregarán diplomas de primero, segundo, tercer lugar y mención honorífica de acuerdo al dictamen del jurado evaluador.

De la publicación de resultados y premiación: Los resultados oficiales serán dados a conocer por la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, por los medios que la misma establezca. Complementariamente, los participantes y asesores serán notificados mediante el correo electrónico proporcionado en la ficha de inscripción y/o vía telefónica en sus planteles escolares.

De los requisitos de acreditación:

En caso de ser elegible para la 26 Olimpiada Internacional de Filosofía (IPO 2018), es responsabilidad el estudiante contar con sus documentos en regla para los traslados internacionales, además de demostrar el dominio del idioma inglés.

Sobre los temas del ensayo:

Estos serán dados a conocer a todos los participantes hasta el momento del certamen. A modo de ejemplo se presentan los temas proporcionados en la 25 Olimpiada Internacional de Filosofía:

“Por tanto, nadie puede, sin atentar contra el derecho de las potestades supremas, actuar en contra de sus decretos; pero sí puede pensar, juzgar e incluso hablar, a condición de que se limite exclusivamente a hablar o enseñar y que sólo defienda algo con la simple razón, y no con engaños, iras y odios, ni con ánimo de introducir, por la autoridad de su decisión, algo nuevo en el Estado”.

Baruch Spinoza, Tratado teológico-político (1670).

“La tolerancia omnidireccional es problemática si su fundamento racional desaparece, si la tolerancia se prescribe a individuos manipulados y amaestrados que repiten la opinión de sus señores, para los cuales la heteronomía se ha convertido en autonomía, como la suya propia”.

Herbert Marcuse, Tolerancia represiva (1965).

“En la época de la técnica, la interacción pública y profesional exige neutralidad de pensamiento para que haya colaboración eficaz y coexistencia política. En tanto que actitud administrativa, esta neutralidad difiere de la tolerancia que es una virtud ética; pero la neutralidad en la esfera profesional procede de la virtud ética de la tolerancia y es parte de ella. Esta modificación objetiva de la virtud de la tolerancia, que de paciencia hacia las acciones defectibles de los otros pasa a permitir diversas formas de pensamiento, corresponde a una modificación objetiva de la virtud en nuestra sociedad tecnológica”.

Tomonobu Imamichi, “La idea de eco-ética y el desarrollo del pensamiento moral” (1989).

“Otro problema con las personas que no hacen un examen crítico de sí mismas es que, con frecuencia, resultan demasiado influenciables. Cuando un orador con talento para la demagogia se dirigía a los atenienses con una retórica conmovedora, aunque sus argumentaciones no fueran coherentes éstos se dejaban llevar sin analizar esas argumentaciones”.

Martha C. Nussbaum, Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades (2010).

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 18 de enero de 2018

Mtro. Ángel Ernesto Jiménez Bernardino
Delegado
Olimpiada Internacional de Filosofía en México

Dr. Miguel Agustín Romero Morett
Codelegado
Olimpiada Internacional de Filosofía en México